



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Gerencia de Salud del Área de Burgos

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 358/2008, seguido en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1, de Burgos.

En el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Burgos, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 358/2008, seguido a instancia de UNIÓN SINDICAL DE CCOO DE CASTILLA Y LEÓN, contra la Resolución del Gerente de Salud de Área de Burgos, de fecha 29 de julio de 2008, por la que se desestimaba el Recurso de Alzada interpuesto por las secciones sindicales de las organizaciones UGT, CCOO y USAE, contra Resolución de la Gerencia del Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero (Burgos), de fecha 17 de marzo de 2008, por la que se publicaban las listas definitivas de los puestos adjudicados en el proceso de movilidad interna del citado Hospital.

En cumplimiento de lo ordenado por el citado Juzgado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 48 apartado 4.º de la Ley 29/1998, de 13 de julio, por la que se regula la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en fecha 11 de noviembre de 2008, fue remitido expediente y efectuado emplazamiento a las secciones sindicales UGT y USAE.

En virtud de lo acordado por el Juzgado en fecha 3 de mayo de 2010, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente edicto se emplaza a los posibles interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de NUEVE DÍAS, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1, de Burgos, sito en la Avda. Reyes Católicos s/n.

Burgos, 11 de mayo de 2010.

*El Gerente de Salud
de Área de Burgos,*
Fdo.: TEÓFILO LOZANO YAGÜE